



BANDO

DON TEODORO BALDOMINOS CARNERERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA SE HACE SABER

Por medio del presente escrito se informa que se va a proceder a la confección del **Programa de las Fiestas de San Mateo 2.025**, que como en años anteriores será enteramente confeccionado a COLOR.

Para ello, solicitamos la colaboración económica a los establecimientos públicos, empresas, autónomos cualquier otra persona, física o jurídica, que considere la oportunidad de anunciar su actividad en el citado libro de fiestas, con el consiguiente importe:

ANUNCIO TAMAÑO PEQUEÑO:	50 EUROS
ANUNCIO TAMAÑO GRANDE:	100 EUROS
COLABORACION O DONATIVO	(ESPACIO Y PRECIO A VALORAR)

Si está interesado en colaborar en la forma descrita anteriormente, ingrese el importe del anuncio elegido en cualquier entidad bancaria de la localidad, por transferencia bancaria a las siguientes cuentas del Ayuntamiento, (La Caixa, N.º de cuenta ES74 2100 6381 0402 0000 1392), o (Caja Rural, N.º de cuenta ES24 3081 0325 2911 0461 3524), a través de la página web del Ayuntamiento en la pestaña ANUNCIO FIESTAS o en metálico en las dependencias municipales en horario de oficina. Entregue el justificante de pago junto a la “SOLICITUD ANUNCIO PUBLICITARIO PROGRAMA DE FIESTAS” en el Ayuntamiento en horario de oficina.

Rogamos facilite su anuncio definitivo conforme deba aparecer en el libro de fiestas, en formato digital, “JPG o PDF” en soporte “USB, CD, etc.”, o envíelo a la dirección de correo electrónico; ayuntamiento@pozodeguadalajara.com

EL PLAZO LIMITE PARA RECIBIR LOS ANUNCIOS TERMINA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2.024.

Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara

Plaza Mayor, 1 Pozo de Guadalajara. 19161 Guadalajara. Tfno. 949272185

